



ACTA - SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUM. 31

En la Cabecera Municipal del Municipio de Atlahuilco, Estado de Veracruz, siendo las 02 horas con 53 minutos del día 01 de Junio del año dos mil veintidos, reunidos en la sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional, los C.C. Jaime Rosales Vásquez Presidente Municipal Constitucional de Atlahuilco, Veracruz, la C. Cecilia Ixmattlahua Montalvo, Síndico Único y el C. Justino Tcohua Tzanahua, Regidor Único, asistidos por el C.Espiridion Perez Coxcahua, Secretario del mismo, y de conformidad con lo establecido con el numeral 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se somete a consideración la siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. - - - -
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación de la Orden del Día- - - - -
- TERCERO.- Propuesta y, en su caso, aprobación para que el Presidente Municipal, la Síndico y el Tesorero suscriban Convenio de Colaboración Administrativa en Materia en de Catastro, con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación. - - - - -
- CUARTO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

Primero.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional pasa lista de asistencia y certificando la presencia de los miembros del H. Cabildo de este Municipio, hace la declaratoria del Quórum Legal para sesionar. Dando cumplimiento, se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día. - - - - -

Segundo.- Lectura y aprobación de la orden del día, aprobándose la misma. - - - - -

Tercero .- Continuando con la orden día toma la palabra el C.Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal Constitucional y manifiesta a los miembros del cabildo la importancia de suscribir Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Catastro, con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el cual tiene por objeto que los Gobiernos Estatal y Municipal

Handwritten signature and stamp of the President Municipal.

Handwritten signature and stamp of the Regidor Único.



Handwritten signature and stamp of the Secretario del Ayuntamiento.

TESORERO MUNICIPAL
MPIO. ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



Handwritten signature of the Tesorero Municipal.

SECRETARIO MUNICIPAL
MPIO. ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



Handwritten signature of the Secretario Municipal.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER. 2022 -2025**



**ATLAHUILCO
RUMBO AL DESARROLLO II**

coordinen entre sí las funciones en materia de catastro, y que el Ayuntamiento ejerza las atribuciones que en esa materia le confieren las Leyes de Catastro del Estado y la Orgánica del Municipio Libre, para que este H. Ayuntamiento por conducto de la Dirección de Catastro Municipal, pueda ejecutar operaciones catastrales dentro de la circunscripción del municipio, para lo cual presenta proyecto de dicho convenio y pide sea analizado, por los integrantes de este ayuntamiento y que una vez analizado ampliamente este punto de la orden del día, se toma por unanimidad de votos el siguiente:- - - -

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 103 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se aprueba suscribir convenio de Colaboración en Materia de Catastro, con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, anexando proyecto del mismo, previa autorización del H. Congreso del Estado.- Así mismo en este mismo acto se autoriza al C. Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal Constitucional, C. Cecilia Ixmattlahua Montalvo, Síndico Único y el C. Ventura Molohua Tocoehua, Tesorero Municipal de este municipio, para que suscriban dicho convenio **Aprobado-notifíquese y cúmplase.- Hágase del conocimiento al H. Congreso del Estado.-Cúmplase.- - - - -**

CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las 03 horas con 10 minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-Doy Fe. - - - - -



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JAIME ROSALES VASQUEZ



SINDICO UNICO

C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO



REGIDOR UNICO

C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA



TESORERO MUNICIPAL

C. VENTURA MOLOLOHUA TOCOHUA



SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

C. ESPIRIDION PEREZ COXCAHUA